



BIBLIOTECA *MARCEL·LÍ DOMINGO*

Recull de premsa local i comarcal



Problemàtica del Baix Ebre (Vegueria de l'Ebre)

Introducció

Tradicionalment el "Baix Ebre" es ha considerat com a zona agrícola i esta apreciació ha puto la causa de que de forma inconsciente es re- liges al desenvolupament "industrial", generant-se un profund desequilibri socio-econòmic entre esta zona i el rest de la província i més concretamen- te con la capital de la província, Tarragona.

La economia de la comarca venia mantenint un relatiu equilibri sectorial con relació al rest del país hasta principis de la dècada de



los "50": fue entonces, al iniciarse el desarrollo industrial español cuando la comarca empezó a desfasarse. La "Vegueria del Ebre" compuesta por

Baix Ebre, Montsià, Ribera d'Ebre y Terra Alta quedaron completamente marginados en el esquema de programación industrial. Entre los años 1960 a 1970 se acentuó mucho más las diferencias respecto a otras comarcas del litoral y del valle del Ebro, hasta alcanzar el evidente desequilibrio de los actuales tiempos.

Baix Ebre como solución para la descentralización de los saturados polígonos Industriales

Partiendo de la acentuada falta de agua en las macro-concentraciones industrial de Barcelona y Tarragona, se nos presenta, para su progresivo crecimiento, la realización del trasvase de las aguas del Ebro, sin ellas se puede hablar de un nivel máximo de saturación actual en Barcelona y de próximo para Tarragona.

Dada la inmensa inversión que representa la ejecución de las obras en momentos en que la economía del país se encuentra cercana a la banca rota y por otra parte que la solución es momentánea, lo mencionado es irrealizable. Sobre este segundo aspecto en el caso hipotético que se realizara la obra, tendríamos: un aumento de suministro de agua, implicaría un aumento de industria y ésta a su vez un aumento de mano de obra con aumento de población, es decir, que el crecimiento de la población sigue una función paralela a la de suministro de agua. Por otra parte la función de crecimiento de la población sigue una función casi exponencial y por extensión el crecimiento de consumo de agua. La aportación de aguas sería un caudal fijo establecido que depende del caudal medio anual, este caudal medio anual se mantiene constante a través de los años con pequeñas oscilaciones, es decir, es una función constante.

Plasmando en un eje de coordenadas ambas funciones descritas anteriormente, en donde las ordenadas representasen los caudales necesarios y aportados desde el Ebro, y en las abscisas los años, tendríamos la intersección de las mencionadas funciones, cuyo punto proyectado sobre el eje de abscisas volveríamos a encontrarnos con el problema: a unos años vieta. Es decir, lo que se habría conseguido sería pasar el acuciante problema a otra generación.

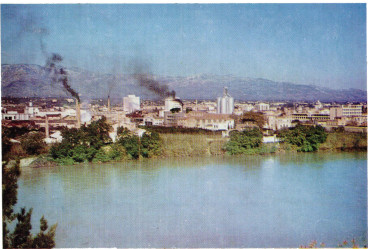
La solución está en una "Racional Ordenación del Territorio", prefijando límites de concentración en función de los suministros de energía, agua y densidad humana.

Tomando como que actualmente la concentración industrial de Barcelona ha llegado a estos límites y Tarragona lleva un camino similar para dentro de algunos años, buscáramos una zona que tuviera las condiciones precisas para actuar de "reserva" de absorción migratoria, pudiendo establecerse una correcta localización industrial.



Las condiciones para la localización industrial en una "Racional Ordenación del Territorio" están establecidas por los siguientes:

- 1) Materia prima asequible.
- 2) Agua abundante.
- 3) Energía suficiente (eléctrica y gas).
- 4) Mano de obra en cantidad.



- 5) Buenas comunicaciones.
- 6) Fácil acceso a los mercados de consumo.
- 7) Estructura sanitaria desarrollada.
- 8) Existencia de planes de urbanismo actualizados.

En el caso de los polígonos existentes o en fase de programación del eje del Ebro formados por:

- 1) Polígono de Amposta.
- 2) Polígono Baix-Ebre (Camproví-Tortosa).
- 3) Polígono Dos aguas (Vinalopó-Tortosa) en programación, se dan las condiciones precisas anteriormente expuestas y existen unos recursos naturales que convierten en un caso extraordinario. El más abundante de ellos es el agua del río Ebro y la riqueza de aguas subterráneas de la zona, destacando la de Vinalopó, lo que asegura unas limitadas posibilidades de abastecimiento que contrastan fuertemente con las dificultades enormes a que está sometido el litoral levantino. El aprovechamiento energético de la zona, con complejos productores de energía eléctrica, como el de Vandellós.

Un último hecho geográfico configura la constelación de factores que proponen un crecimiento industrial: su situación privilegiada y sus comunicaciones. Tortosa se halla encerrada en los límites regionales de Cataluña, Valencia y Aragón, cuyo peso de mercado es sobre el total de España, del 31,81%. Geográficamente está equidistante de sus capitales: Barcelona, Valencia y Zaragoza unos 200 kms. y una equidistancia menor, unos 100 kms. de Tarragona, Castellón y Teruel, núcleos que las dos primeras se han convertido en polos de descongestión de Barcelona y Valencia respectivamente. El antiguo plan Redia conjuntamente con el trazado de la autopista del Mediterráneo con la mayor parte del proyecto en funcionamiento han constituido un elemento decisivo para el acercamiento de los mercados catalanes y valencianos. Ahora bien, en este punto de las comunicaciones hacen falta mejoras cuya denuncia se ha realizado por todos los estamentos administrativos locales y entidades, cuya solución daría una más amplia operatividad de la zona en cuanto a la comunicación con el interior del país y con los polígonos anteriormente mencionados, entre sí.

Estos puntos son:

- 1) La mejora del firme y trazado de "la nacional 230" de Tortosa a Francia por el Valle de Aragón, que se puede considerar uno de los ejes claves.
- 2) El trazado existente de la línea ferroviaria de Val de Zafán cuyo cierre inevitable por parte de R.N.F.E. ha perjudicado la comunicación con el Bajo Aragón y Zaragoza. Existe un proyecto de tiempos lejados, en el que la mencionada línea se prolonga hasta el punto marítimo de San Carlos de la Rápita, de este sólo se llegó a realizar la excavación y finiquito para el emplazamiento de los rieles.
- 3) La oración de Tortosa con el enlace de la autopista, presenta un firme irregular y poca anchura de su calzada.



La industria y la agricultura

Sería injusto que una comarca agrícola, se viera perjudicada por la instalación de industrias nuevas.

La zona actual se está potenciando agrícolamente mediante la transformación del sistema clásico, por otros sistemas más planificados y mecanizados. Fruto de esto, es el proyecto de Saneamiento del Delta del Ebro que está en la "fase de la electrificación". No se puede, ni se debe perjudicar en modo alguno a la agricultura en beneficio de la industria, para ello y ahora que es posible se tendría de legislar una normativa, para la posible convivencia de ambas. En ella ha de figurar como máxima atención el vertido de aguas residuales al cauce del río, ya que de ellas se nutren la mayor parte de las tierras dedicadas al cultivo.

Los puntos básicos de esta normativa podrían ser:

- 1) Depuración de las aguas residuales de cada industria mediante la disposición de depuradoras particulares. Así como disponer de ellas en los polígonos existentes, punto que hoy por hoy no se cumple.
- 2) Situar límites de concentración en función del terreno, energía y agua.
- 3) Situar industrias en principio derivadas de la agricultura y las no declaradas como "nóxicas". (Recuérdese los dos últimos casos de Italia.) Recuérdese como final que la procedencia de la mano de obra en las industrias, en gran parte vendría dada como excedente por la mecanización del "campo".

Ciudad

Las preocupaciones del Baix Ebre (Vegueria d'Ebre) sobre su futuro económico se centran, en resumen, de los siguientes puntos:

- a) Una racional Ordenación del Territorio.
- b) Una incorporación al proyecto del Trasvase.
- c) Una mejora en las comunicaciones interiores.
- d) Una potenciación de la Agricultura.
- e) Una normativa rigurosa en lo referente a la Contaminación de aguas.
- f) Una negación a las industrias "nóxicas".
- g) Prefijar unos límites de crecimiento industrial.

Joven Cámara de Tortosa

Equipo de trabajo: FRANCESC M.J. MARCH JUNCOSA, Arquitecte Lluís-J. DUART PARADELL, Petit Industrial.

